

Multarán con S/ 4 mil a quienes contaminen las 8 playas del distrito de Miraflores

Las personas que contaminen cualquiera de las ocho playas de la Costa Verde que se ubican en Miraflores serán sancionadas con una multa de 4 mil 50 soles (una UIT). Así lo advirtió el municipio ese distrito.

La comuna de Miraflores ha dispuesto un grupo de fiscalizadores que recorrerá en bicicleta los balnearios mirafloresinos, de lunes a domingo, de 10 a.m. a 6 p.m., con el fin de supervisar que no se realicen actos de contaminación.



MEDIDA. Habrá fiscalizadores para evitar malos actos.

Asimismo, informó que en los cinco kilómetros del litoral del distrito se han instalado 40 tachos y 12 papeleras para el depósito de residuos sólidos; así como 66 contenedores para reciclaje y 18 sanitarios portátiles para bañistas.

También, el municipio ha dispuesto de un camión recolector y un grupo de 20 personas que estará a cargo de las labores de limpieza en las playas Los Delfines, Tres Picos, Punta Roquitas, La Pampilla, Waikiki, Makaha, Redondo y La Estrella.

A estas playas llegan mil 200 personas de lunes a viernes y más de 2 mil 400 durante los fines de semana, estiman. ■